



Exlibris dentro del universo bibliográfico: análisis, descripción y propuesta de perfil de aplicación basado en RDA

Mariángeles Villadeamigo

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La
Plata, La Plata, Argentina

mvilladeamigo@fahce.unlp.edu.ar

Resumen: Los exlibris son objeto de estudio de diversas áreas del conocimiento como la historia del arte y la bibliografía material. Estas pequeñas marcas de propiedad proporcionan información sobre la época, la clase social, los intereses, etc. del poseedor del libro. Por estas características los exlibris tienen valor por sí mismos y son considerados parte del patrimonio bibliográfico y cultural. Sin embargo, los registros bibliográficos de las fuentes secundarias (por ejemplo los catálogos) que los describen no siempre reflejan toda la información que estos contienen. A su vez, los exlibris suelen estar presentes en materiales bibliográficos que forman parte de las colecciones especiales/ tesoro, cuyo acceso es restringido con fines de preservación. Como consecuencia, dichas piezas tienen problemas de acceso físico y digital.

En este sentido se propone, como tesina de grado para alcanzar la Licenciatura en Bibliotecología, investigar la problemática de la descripción bibliográfica de los exlibris en los catálogos de bibliotecas. Para ello, se busca observar cómo están representados en los catálogos de las Bibliotecas Nacionales de Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y México. Luego, se consideran los exlibris como objetos culturales y se los analiza desde la perspectiva del modelo IFLA-LRM. Asimismo, se propone diseñar un perfil de aplicación basado en dicho modelo, para marcar las relaciones entre entidades, y emplear RDA como método de descripción bibliográfica. Finalmente, se aplica el perfil desarrollado en formato MARC21 bibliográfico y el esquema de metadatos VRA 4.0.

Palabras Clave: Descripción bibliográfica, Perfil de aplicación, Exlibris, IFLA-LRM, RDA, Objetos culturales



Introducción

A través de la historia han existido diferentes marcas de propiedad de los libros: desde el simple nombre o firma del propietario, el escudo familiar, hasta llegar a los exlibris. “El exlibris es una marca, escrita o impresa que se coloca en los libros, como medio de acreditar la propiedad del ejemplar. Esta cédula o trozo de papel impreso en forma de etiqueta puede significar: de los libros, libro de, de entre los libros de..., o procedente de los libros de” (Carrillo Chávez, 2018, p. 20). Actualmente, tal como destaca Cuesta Domingo (2015), la palabra exlibris puede encontrarse escrita de diversas maneras, Huarte recomienda usar exlibris o ex-libris. Por su parte, la Real Academia Española (RAE) propone exlibris mientras que en las Reglas de Catalogación Angloamericanas 2 (AACR2) aparece como ex-libris. Las destacadas piezas están compuestas por cuatro elementos principales: un dibujo o grabado (refleja la personalidad, ocupación, intereses y tendencias filosóficas o políticas del propietario), un lema o frase (alusiva o no al dibujo), datos del propietario y la leyenda “Ex-libris”.

Por estas características los exlibris tienen valor por sí mismos y son considerados parte del patrimonio bibliográfico y cultural. Dicho patrimonio está conformado por “los bienes culturales que surgen de la cultura escrita y que, además, se conservan por la importancia que adquieren, con la categoría de únicos, irremplazables o por tratarse de evidencia física que comprueba el tránsito del ser humano por el tiempo” (Martínez Rider, 2018, p. 11).

De este modo, los exlibris son objeto de estudio de diversas áreas del conocimiento como historia del arte y bibliografía material. Estas pequeñas marcas de propiedad proporcionan información valiosa sobre la época, la clase social, los intereses, etc. del poseedor del libro. Simultáneamente, la investigación y valoración de las piezas permite la identificación de dos momentos, uno histórico que contempla el contexto en el cual fue creado el exlibris donde se produjo el vínculo entre el exlibrista y el bibliófilo. Y otro actual, donde se produce la reinterpretación de la estampa en un contexto, espacio y tiempo diferente al de su creación (Ferreiro Giardina, 2004).

Sin embargo, pese a tener valor patrimonial por sí mismos y ser objeto de estudio de múltiples disciplinas, los registros bibliográficos de las fuentes secundarias (como por ejemplo los catálogos de bibliotecas) que los describen no siempre reflejan toda la información que contienen. Como consecuencia, sólo se accede a dicha información mediante la observación directa de los libros que poseen las destacadas marcas. A su vez, los exlibris suelen estar presentes, en muchos casos, en materiales bibliográficos que forman parte de las colecciones especiales / tesoro de las instituciones, por lo cual su acceso se encuentra restringido con fines de preservación. Como resultado, los investigadores que deseen usar los exlibris como fuente principal de su investigación encuentran dificultades de acceso tanto físico como digital.

En lo que respecta a la descripción bibliográfica, es importante destacar que las AACR2 no consideran a los exlibris como un recurso independiente que requiera el desarrollo de un registro bibliográfico propio; solo tienen en cuenta su inclusión de una nota que menciona al



exlibris en el registro bibliográfico del libro o manuscrito que lo contiene; dicho campo no es obligatorio. Por su parte, el estándar que reemplaza a AACR2, llamado RDA (Recurso, Descripción y Acceso) tampoco menciona explícitamente a los exlibris pero hace posible su descripción. Esto último se debe a que está basado en el Modelo de Referencia Bibliotecaria de la IFLA (IFLA-LRM) que brinda un marco teórico gracias al cual es posible describir bibliográficamente cualquier tipo de recurso que evidencie las relaciones primarias entre las cuatro entidades centrales del modelo: obra-expresión-manifestación-ejemplar (reconocida por su acrónimo en inglés WEMI).

De esta manera, siguiendo el modelo IFLA-LRM es posible considerar a los exlibris como objetos culturales, ubicarlos dentro del universo bibliográfico y por lo tanto, describirlos bibliográficamente; dado que no solo se identifican en ellos las WEMI, sino que también se establecen relaciones con otras entidades mencionadas en IFLA-LRM. Como consecuencia, al poder ser descritos bibliográficamente, los potenciales usuarios de un sistema de información pueden identificarlos y recuperarlos de manera efectiva.

Explicado lo anterior y considerando que las bibliotecas tienen la responsabilidad de proteger, preservar y garantizar el acceso público al conocimiento y a los recursos; se propone, como tesina de grado para alcanzar la Licenciatura en Bibliotecología, investigar la problemática de la descripción bibliográfica de los exlibris en los catálogos de bibliotecas, analizarlos como objetos culturales desde la perspectiva del modelo IFLA-LRM y examinar las posibilidades que proporciona RDA para su descripción bibliográfica. En este sentido, se plantean los siguientes interrogantes: ¿cómo están representados los exlibris en los registros bibliográficos de catálogos de bibliotecas? ¿De qué manera pueden los exlibris considerarse un objeto del universo bibliográfico descrito por el modelo IFLA-LRM? ¿Cómo se puede realizar una descripción bibliográfica de los exlibris como objetos culturales empleando RDA? Por consiguiente se plantean los siguientes objetivos:

1. Identificar y describir la representación de los exlibris en los registros bibliográficos de catálogos de bibliotecas.
2. Analizar los exlibris desde la perspectiva planteada en el modelo IFLA-LRM.
3. Diseñar un perfil de aplicación para la descripción bibliográfica de exlibris basado en RDA.
4. Proporcionar ejemplos de uso del perfil de aplicación desarrollado en formato MARC 21 bibliográfico abreviado y esquema de metadatos VRA 4.0.

Metodología

Para llevar a cabo la investigación la metodología se planteó en tres partes.

En primera instancia, se llevó a cabo una observación simple de los registros presentes en catálogos de Bibliotecas Nacionales de América Latina con el objetivo de relevar información sobre la forma en que las mencionadas instituciones representan a los exlibris. La elección de explorar los catálogos de este tipo de bibliotecas radica en que suelen albergar colecciones de



valor histórico y cultural, algunas de las cuales podrían tener marcas de exlibris que constituyan un valioso material de estudio sobre aspectos relativos al patrimonio cultural latinoamericano. Es importante tener presente que, si bien el estudio se circunscribe a Bibliotecas Nacionales de América Latina, el aporte que se pretende realizar puede ser extensivo a cualquier tipo de biblioteca que posea materiales bibliográficos con exlibris.

Debido a que los catálogos son heterogéneos no pudo realizarse una estrategia de búsqueda que se aplique a todos. Por lo tanto, se llevó a cabo un sondeo previo de los catálogos de las bibliotecas nacionales de diferentes países latinoamericanos. Como resultado, se optó por seleccionar seis catálogos pertenecientes a Argentina, Perú, Chile, México, Ecuador y Colombia en los cuales las estrategias de búsqueda fueron efectivas. Cabe destacar que no es relevante escoger una gran cantidad de catálogos, ya que lo importante es ver una muestra del tratamiento de la información que se le da a los exlibris.

Por otra parte, la ecuación de búsqueda utilizada estuvo sujeta a las características propias que ofrecía cada catálogo. Se limitó por:

- Fecha (1600-1899): ya que suele haber más presencia de exlibris en los recursos que conforman las colecciones de libros antiguos y raros.
- Secciones específicas: fondos de libros antiguos y raros / manuscritos.
- Formato: libro y/o manuscrito.
- Exlibris y sus variantes terminológicas: ex libris, ex-libris, exlibris
- Búsqueda por campo notas.

La muestra se compuso por 120 registros (20 por cada catálogo) que cumplieron con la condición de proporcionar información sobre la presencia de exlibris. Los datos recolectados se volcaron en una planilla de recolección de datos de elaboración propia para su posterior análisis.

En segunda instancia, y para alcanzar el segundo y tercer objetivo, se analizaron los exlibris como objetos culturales desde la perspectiva IFLA-LRM. Simultáneamente se empleó dicho modelo para el diseño del perfil de aplicación y se usó RDA como método de descripción bibliográfica.

Finalmente, se aplicó el perfil propuesto en ejemplos confeccionados en formato MARC21 bibliográfico y en esquema VRA 4.0. El uso de dos formatos diferentes para desarrollar la ejemplificación se realiza con el objetivo de demostrar la adaptabilidad del perfil de aplicación. En primer lugar se escogió el formato MARC21 debido a que es ampliamente usado por las instituciones bibliotecarias alrededor del mundo.

Por su parte, VRA 4.0 es un esquema de metadatos creado por la Asociación de Recursos Visuales y soportado por la Oficina de Desarrollo de MARC de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos. Este esquema de metadatos es de tipo descriptivo y fue creado para “la descripción de obras culturales visuales así como también para sus imágenes digitales” (Library of Congress, 2014, p. 1). VRA se enfoca en tres elementos centrales: colección, obra e imagen y las relaciones que pueden crearse entre las 3 entidades (ver figura 1). A su vez, está

compuesto por 19 elementos para describir dichas entidades y 9 elementos globales que pueden ser utilizados a consideración del catalogador. Es ampliamente utilizado por bibliotecas, museos, archivos y organizaciones que necesitan brindar acceso a objetos culturales y sus imágenes. En este sentido, si bien Dublin Core es el esquema de metadatos más usado por las bibliotecas, se escogió VRA 4.0 porque fue creado para describir objetos culturales y porque sigue la lógica de entidad-relación del modelo IFLA-LRM.

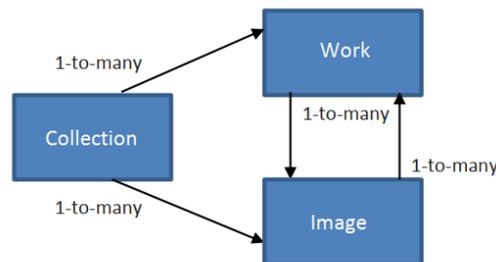


Figura 1. Relaciones de las 3 entidades VRA. Fuente:Library of Congress

Resultados y discusiones

Los exlibris en los catálogos de bibliotecas nacionales

Para analizar la forma en que los exlibris son representados en los catálogos bibliográficos se elaboró una planilla de recolección compuesta por las siguientes variables: elemento de datos donde se menciona el exlibris, campo MARC/Etiqueta de metadato, transcripción de la información, parte del libro donde está adherido el exlibris, acceso digital, link permanente y otra id. del registro. El objetivo de dichas variables era detectar el tipo de tratamiento que se les otorga a los exlibris, la existencia de un criterio para su descripción y la forma de acceso/recuperación que se tiene de los mismos.

Al momento de realizar las búsquedas se aplicaron diferentes ecuaciones para cada catálogo adaptadas a las funcionalidades de cada sistema. Incluso, salvo por la Biblioteca Nacional Argentina, en el resto de las bases de datos tuvieron que efectuarse varias ecuaciones de búsqueda debido a la poca recuperación, resultados erróneos y la dificultad de encontrar registros que cumplieran con la condición de mencionar exlibris. Asimismo, luego de varios intentos, se pudo completar la selección de veinte registros en cinco de los seis catálogos. La excepción fue la Biblioteca Nacional de Chile donde solo pudieron recuperarse once registros que cumplieran con la destacada condición. Como consecuencia, la muestra quedó conformada por ciento once registros.

De un análisis general de los resultados obtenidos, puede decirse que no hay un criterio establecido para la descripción y/o mención de los exlibris. Puesto que, la información que se ofrece de los mismos varía en cada registro observado; independientemente que dicho registro pertenezca a un mismo catálogo o al de otra institución escogida. La información ofrecida va



desde la mención de la existencia del exlibris hasta el tamaño de los mismos, transcripciones de las leyendas, tipo de adhesión y lugar del libro en el que se encuentra. A su vez, se detectó que dentro de un mismo catálogo existen diversas variables terminológicas empleadas para mencionar a los exlibris. Ello provocó que la recuperación sea mucho más lenta y tuvieron que aplicarse varias ecuaciones de búsqueda.

Del total de ciento once registros observados, solo siete tienen acceso digital donde puede observarse el exlibris aunque, estrictamente, se trata de un acceso al recurso completo.

Cabe destacar que, el elemento de dato mayoritariamente empleado para hacer mención de las piezas iconográficas es el elemento nota general. No obstante, pudieron observarse menciones en elementos como nota del ejemplar y en mención de responsabilidad. De los seis catálogos observados, el de la Biblioteca Nacional Argentina es el que brinda más información de las piezas iconográficas.

Exlibris como objetos culturales

Saorín (2011) caracteriza a los objetos culturales como “poseedores de un valor cultural establecido por las instituciones artístico-culturales, que son recurso primario para la investigación histórica y cultural” (p. 171). De este modo, las instituciones encargadas de su custodia tienen que preservarlos y ponerlos a disposición de los investigadores mediante fuentes de información secundaria, por ejemplo catálogos, bases de datos, etc. Asimismo, la llegada de las nuevas tecnologías ha permitido el acceso digital a dichas fuentes sustituyendo su manipulación directa y evitando una exposición innecesaria.

Por su parte, la American Library Association, en adelante ALA, define los objetos culturales como “objetos físicos, concretos, no importa [que] existan en forma analógica o digital, existen en el mundo externo. Se pueden ubicar en un espacio-tiempo. Y están hechos por personas, [es decir,] son el resultado de alguna actividad humana (culturales)” (2006, citado por Medina 2014, p. 85). Asimismo, tal como explica Medina (2014), el universo de los objetos culturales se divide en dos categorías: el grupo de las obras y el grupo de las imágenes. A su vez, el grupo de obras está compuesto por tres subcategorías: 1. las obras de arte visual (pinturas y esculturas); 2. las construcciones (edificios con valor particular). 3. objetos culturales (objetos con funciones decorativas). Simultáneamente, el proyecto de Catalogación de Objetos Culturales, en adelante CCO, abarca diversos tipos de obras culturales “incluyendo arquitectura, pinturas, escultura, grabados, manuscritos, fotografías y otros medios visuales, (...) sitios arqueológicos y artefactos, y varios objetos funcionales del ámbito de la cultura material” (CCO, 2006, p. XIII).

Explicado lo anterior, se puede afirmar que los exlibris son objetos culturales, debido a que conforman la categoría de grabados y/o medios visuales según la clasificación de objetos culturales de la CCO. Por otra parte, es posible ubicarlos en el espacio-tiempo y son el resultado



de una actividad humana, tal como menciona la ALA. Además, son elementos que se incluyen dentro del patrimonio bibliográfico y documental ya que “adquieren, (...) la categoría de únicos, irremplazables o por tratarse de evidencia física que comprueba el tránsito del ser humano por el tiempo” (Martínez Rider, 2018, p. 11). De esta manera, la información que contienen estas pequeñas estampas es valiosa para generar conocimientos futuros, ya que posicionan en un contexto histórico y, por lo tanto, evidencian los cambios sociales y tecnológicos de las diversas épocas.

Los exlibris en IFLA-LRM

El modelo IFLA-LRM es un modelo teórico de alto nivel, que dentro del marco de modelado entidad-relación, consolida los modelos de la familia FR: FRBR, FRAD y FRASD. Fue pensado como una guía o base para formular reglas de catalogación e implementar sistemas bibliográficos. Asimismo, aunque IFLA-LRM emplea datos bibliográficos “no pretende restringir a otras comunidades dedicadas a la preservación del patrimonio” (Rivas, et al., 2017, p.11).

El modelo está compuesto por entidades, atributos y relaciones. Al tratarse de un modelo entidad-relación, las entidades definen el marco del modelo, las relaciones conectan las entidades entre sí y los atributos dependen de las entidades y brindan información acerca de ésta.

El modelo define a las entidades como “una clase abstracta de objetos conceptuales; existen muchas instancias de cada entidad que se describen en los datos bibliográficos, de existencias o de autoridad” (Rivas, et al., 2017, p.17). Las entidades definidas en el modelo son: RES, OBRA, EXPRESIÓN, MANIFESTACIÓN, EJEMPLAR, AGENTE, PERSONA, AGENTE COLECTIVO, NOMEN, LUGAR y PERIODO DE TIEMPO¹.

En lo que respecta a los atributos, IFLA-LRM explica que “caracterizan clases específicas de una entidad” (Rivas, et al., 2017, p. 40).

Por otra parte, las relaciones son fundamentales dentro del universo bibliográfico, dado que vinculan instancias de entidades y les proporcionan un contexto. IFLA-LRM declara relaciones de forma general y abstracta. Éstas se dan entre instancias de entidades. Las relaciones más significativas son:

- Relación obra-expresión-manifestación-ejemplar (núcleo del modelo),
- Relación de responsabilidad entre agentes y obras, expresiones, manifestaciones y ejemplares,
- Relación de materia,
- Relación de denominación y

¹ Información de cada entidad consultar el Modelo de Referencia Bibliotecaria [Aquí](#).



- Relaciones entre agentes.

En este sentido, al considerar a los exlibris como objetos culturales independiente de sus libros es posible aplicar el modelo IFLA-LRM ya que pueden representarse las relaciones primarias (WEMI) y entablar relaciones con otras entidades.

A su vez, debe tenerse presente que al momento de llevar a cabo la descripción de un objeto cultural tiene que considerarse tanto a la obra en sí misma como su representación a través de la imagen que la vuelve accesible y recuperable a través de catálogos, buscadores, etc. La CCO (2006) recomienda realizar una distinción nítida entre la obra y la imagen. De esta forma, define a las obras culturales como una “creación intelectual o artística distinta limitada principalmente a objetos y estructuras hechos por humanos, incluidas obras construidas, obras de arte visual y artefactos culturales” (CCO, 2006, p.4). Destaca que, las obras pueden ser: “monumentales, adosadas a otras obras, coleccionadas por museos de arte, en poder de museos etnográficos, antropológicos u otros, o propiedad de coleccionistas privados.”(CCO, 2006, p.5). A su vez, el concepto de imagen es definido como “representación visual de una obra. Por lo general, existe en formato fotomecánico, fotográfico o digital” (CCO, 2006, p.5).

En resumen, los conceptos de obra e imagen desarrollados anteriormente son el punto de partida para explicar las relaciones LRM WEMI en los exlibris. Estas se evidencian en el siguiente esquema:

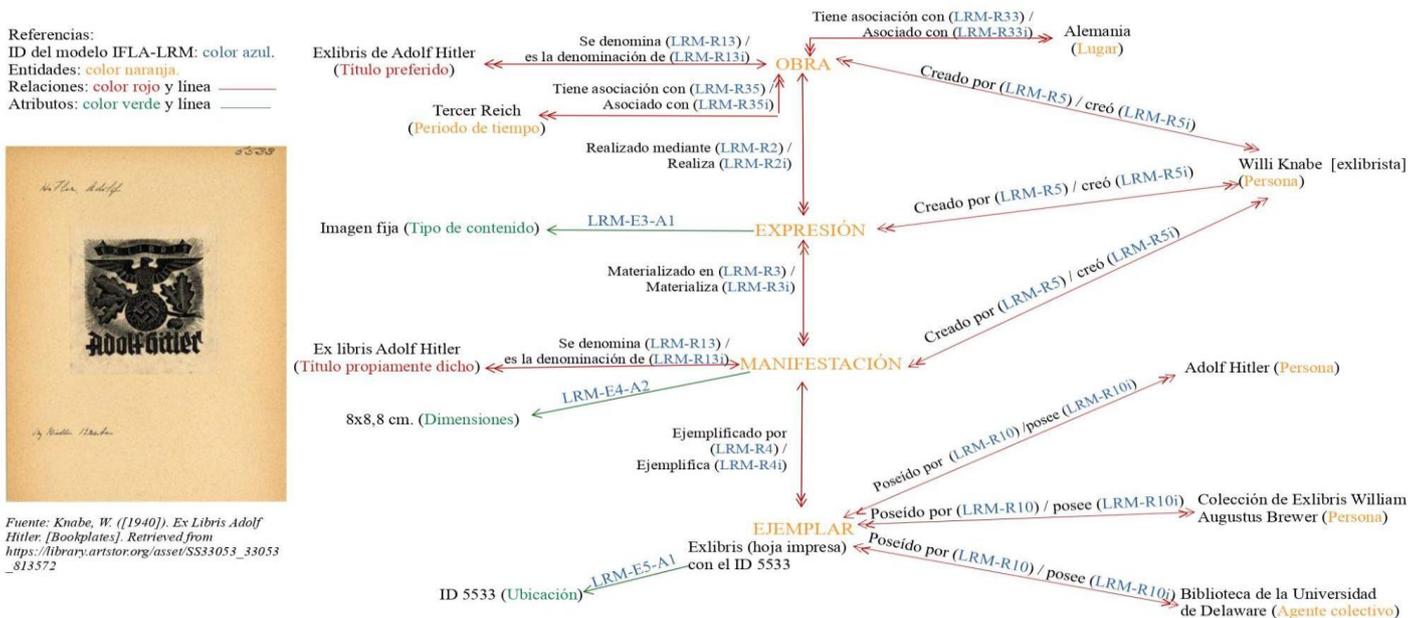


Figura 2. Esquema de relaciones WEMI. Fuente: elaboración propia

Conclusiones parciales

Lo expuesto hasta aquí demuestra que los exlibris pueden considerarse objetos



culturales que tienen valor por sí mismo. Ya que, tal como destaca Martínez Rider (2018), los exlibris pueden abordarse desde una perspectiva de evolución histórica (cambios a través del tiempo), artística (análisis tipográfico y estético), coleccionista (foco en autores, impresores y rarezas), antropológica (análisis de lazos familiares), bibliotecológica (identificación y conocimiento de colecciones públicas y privadas), etc. En otras palabras, permiten investigaciones multidisciplinares como consecuencia de la pluralidad de perspectivas de que los investigadores parten para desarrollar sus estudios. De esta forma, al demostrar su valor como objetos independientes de sus libros al considerarlos como objetos culturales, es posible ubicarlos dentro del universo bibliográfico y por lo tanto, describirlos bibliográficamente. Puesto que, no solo marcan las relaciones principales del modelo IFLA-LRM, sino que también permiten entablar relaciones con otras entidades presentes en el modelo. De este modo, al poder ser descritos bibliográficamente, los usuarios de fuentes secundarias logran recuperarlos de manera efectiva.

No obstante, tal como pudo observarse en los resultados de las búsquedas en los catálogos de las bibliotecas nacionales, su acceso no solo es complejo (ya que se tuvieron que realizar distintas búsquedas), sino que además no existe un criterio para determinar la descripción mínima que debe proporcionarse de los mismos para su correcta identificación. Más aún, dentro del mismo catálogo, la información que se brinda es dispar.

Por ello, al tratarse de una investigación que aún sigue en curso, se estima realizar un análisis más exhaustivo de los registros obtenidos y desarrollar el perfil de aplicación para, finalmente, realizar una ejemplificación del mismo.

Bibliografía

Carillo Chávez, I. (2018). *El arte de marcar un libro: ex libris*. México: Centro de Documentación Histórica "Rafael Montejano y Aguiñaga".

Cataloging Cultural Objects A Guide to Describing Cultural Works and Their Images. (2006). Chicago: American Library Association. Disponible en: <https://static1.squarespace.com/static/64839bcb007bd907faf40da2/t/648682731ae85c00320c7d13/1686536835929/CatalogingCulturalObjectsFullv2.pdf> [Consulta 3/3/2024]

Cuesta Domingo, M.P. (2015). Ex-Libris en la Real Academia de la Historia. Notas para un estudio. *Boletín ANABAD*, 65(3), 149-208.

Ferreiro Giardina, G. (2004). Ex libris: producto cultural, documento histórico y obra de arte. *Revista esencia y espacio*, 19, 66-69. Disponible en <https://www.repositoriodigital.ipn.mx/handle/123456789/24774>

Library of Congress. (2014). VRA Core 4.0 Introduction. In *VRA Core 4.0 documentation and*



schemas (pp 1 -2). Disponible en <https://www.loc.gov/standards/vr/core/schemas.html> [Consulta 3/3/2024]

Martínez Rider, R. M. (2018). Prólogo, la riqueza de una propiedad. En I. Carillo Chávez, *El arte de marcar un libro: ex libris* (pp. 11-12). México: Centro de Documentación Histórica "Rafael Montejano y Aguiñaga".

Medina, C. (2014). *El registro bibliográfico de objetos culturales en 9 instituciones con asiento en la Provincia de Buenos Aires*. IV Encuentro Nacional de Catalogadores tendencias en la organización y tratamiento de la información, 23, 24 y 25 de octubre de 2014. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

RDA toolkit (2017). [en línea]. Disponible en: <http://access.rdatoolkit.org/>

Real Academia Española (s.f). Ex libris. En *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.) [versión 23.7 en línea]. <https://dle.rae.es/ex%20libris> [3/3/2024]

Reglas de Catalogación Angloamericanas (2004). (2^o ed., revisión de 2002, actualización de 2003). Bogotá: Rojas Eberhard.

Riva, P. ; Le Boeuf, P. y Žumer, M. (2017). *Modelo de Referencia Bibliotecaria de la IFLA un modelo conceptual para la Información Bibliográfica*. IFLA: Den Haag. Disponible en: https://repository.ifla.org/bitstream/123456789/43/1/ifla-lrm-august-2017_rev201712-es.pdf

Saorín, T. (2011). Catalogación de objetos culturales y difusión del patrimonio por la Red. *Anuario ThinkEPI*, 5, 168-172.

